

PROCEDIMIENTO

CODIGO	GE-S1-P5
VERSIÓN	2
VIGENCIA	22/05/2020

PAGINA 1 DE 5

**PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS:** Procesos y Subprocesos Administrativos – Asistenciales.

**OBJETIVO PRINCIPAL:** Formular actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes o servicios por parte de la E.S.E Carmen Emilia Ospina aplica para toda la institución

	ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE	
1	P	Determinar las necesidades de proyectos institucionales para lo cual se debe realizar:  1. Análisis del plan bienal de inversiones determinando los proyectos que se van a desarrollar, definiendo posibles cofinanciamientos.  En caso de existir necesidades que ameriten proyecto y estén fuera del plan bienal, si se requiere normativamente se procede a la inscripción en la plataforma del Ministerio de Salud y Protección https://prestadores.minsalud.gov.co/planesbienales/, de lo contrario se le da continuidad para su desarrollo.  2. Plan de desarrollo institucional.  3. Plan de desarrollo territorial.  4. Lineamientos de entidades Nacionales o regionales	GC-S1-F5 Acta	Gerente / Gestor de planeación	
2	Н	Realizar acorde a cada proyecto los siguientes pasos y solicitar a las diferentes áreas la información que se requiera:	Cotizaciones / Presupuesto /	Gestor de planeación	



PROCEDIMIENTO

CODIGO	GE-S1-P5	
VERSIÓN	2	
VIGENCIA	22/05/2020	

PAGINA 2 DE 5

		<ul> <li>Solicitud de cotizaciones y especificaciones técnicas</li> <li>Elaboración de estudios y diseños.</li> <li>Presupuesto.</li> <li>Análisis de Precios Unitarios en caso de Obra pública.</li> <li>Certificaciones.</li> <li>Datos estadísticos de producción</li> <li>Inscripción en Plataforma de la MGA Web. https://mgaweb.dnp.gov.co/         (Proyectos que sean financiados por el Sistema general de Regalías, Ministerio de Salud y Protección u organismos del Estado).</li> </ul>	Estudios y diseños / Certificaciones / Producción	
3	н	Elaborar el proyecto con la Metodología general ajustada (MGA) actualizada, que debe ser validada. ( ver consideraciones especiales)	Proyecto elaborado y validado	
4	н	Inscribir el proyecto en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal el cual debe generar código BPIN (Proyectos que sean financiados por el Sistema general de Regalías, Ministerio de Salud y Protección u organismos del Estado)	Certificado de inscripción	
5	Н	Presentar el proyecto en medio físico ante la entidad correspondiente para cofinanciación	Proyecto elaborado y validado	Gerente
6	Н	Recepcionar y validar el oficio de observación del respectivo análisis acerca de los componentes técnicos y normativos referentes al proyecto.	Oficio	Gestor de planeación



# PROCEDIMIENTO CODIGO GE-S1-P5 VERSIÓN 2 VIGENCIA 22/05/2020 PAGINA 3 DE 5

	,			
		Si se encuentran errores, inconsistencias, anomalías se realizan las respectivas sugerencias		
		para que sean subsanadas.		
7	н	Realizar con el equipo técnico los correctivos sugeridos por el ente financiado, y remitir nuevamente a la Gerencia.	Proyecto ajustado	Gestor de Planeación
8	Н	Realizar envió de los cambios hechos en el proyecto a sugerencia de la entidad que cofinancia. Si todo se encuentra acorde a lo requerido lo presenta nuevamente para su aprobación.	Oficio	Gerencia
9	V	Realizar seguimiento permanente del proyecto y archivar los documentos soporte en la carpeta respectiva, identificando cronología y foliación.	Carpeta de proyecto	Coordinador de planeación
10	A	Ajustar el documento para corregir errores, inconsistencias, o fallas en las modificaciones del proyecto realizara el respectivo plan de mejoramiento vinculando al Coordinador de Planeación.	GC-S6F12 Plan de mejoramiento por proceso.	Gerente
11	A	Remitir al área de contratación la viabilidad del proyecto avalo para el respectivo proceso contractual	SIMAD / Proyecto aprobado	Coordinador de planeación

#### **CONSIDERACIONES ESPECIALES**

El proyecto según metodología ajustada MGA debe contener como mínimo:

- Justificación
- Árbol de problemas ( problema, causas directas causas indirectas, efectos directos, efectos indirectos)
- Magnitud del problema
- Antecedentes



PROCEDIMIENTO

VIGENCIA	22/05/2020
VERSIÓN	2
CODIGO	GE-S1-P5

PAGINA 4 DE 5

- Población afectada -Población objetiva
- Árbol de objetivos
- Descripción del problema
- Presupuesto
- Indicadores
- Actividades
- Estudios ( de mercado, de ingeniería entre otros)
- Alternativa de solución
- Estudio de necesidades
- Actores de participantes (beneficiario, cooperante, oponente, perjudicado)



PROCEDIMIENTO

 CODIGO
 GE-S1-P5

 VERSIÓN
 2

 VIGENCIA
 22/05/2020

PAGINA 5 DE 5

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación	
1	Elaboración del documento	17/01/2012	
2	Modificación del documento: -Ajuste del objetivo principal del documento Actualización de la vigencia, estructura y contenido del documento Incorporación de las consideraciones especiales dentro del documento.  Dichos ajustes se realizaron con la finalidad de dar cumplimiento a hallazgos de plan de mejora de control interno del año 2019.	22/05/2020	
Nombre: Nelson Andrés Barrios Torres Cargo: Gestor de Planeación	Nombro: Mánica Pibiana		
Nombre: Diana Goretty Patarroyo Cargo: Profesional de apoyo	Nombre: Mónica Bibiana Martínez Macias. Cargo: Coordinadora de	Nombre: Jesús Antonio Muñoz Paz	
Garantía de la calidad  Elaboró	Calidad Revisó	Cargo: Gerente  Aprobó	